

VIERNES, 9 DE ABRIL DE 2010 - BOC NÚM. 67

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA

CVE-2010-4947 *Convocatoria de cursos de formación propia.*

Convocatoria de cursos de Formación Propia 2010.

CÓDIGO **2010-P-720**

CURSO DE FORMACIÓN EN QUEMAS PRESCRITAS

Nº EDICIONES **1**

PROGRAMA **PLAN ESPECÍFICO**

Nº HORAS **18**

OBJETIVO

Capacitar al alumnado en uso del fuego como instrumento de gestión forestal, especialmente en materia de quema prescrita.

CONTENIDO

- 1.-Módulo Teórico 1: Fundamentos del uso del fuego en la gestión forestal, uso del fuego en Cantabria.
- 2.-Módulo Teórico 2: Efectos ecológicos sobre el medio. Quema controlada versus Quema prescrita.
- 3.-Módulo teórico 3: Planificación y ejecución de quemas prescritas. Nuevas herramientas en la gestión de actividades con fuego prescrito. Seguimiento y revisión de actuaciones.
- 4.-Briefing Pre-práctica 1.
- 5.-Práctica de campo 1: Toma de datos en campo, planificación de parcelas de quema. Planificación de los equipos de seguridad para la ejecución de la quema. Manejo de antorcha de goteo, técnicas de ignición y su planificación. "Debriefing" final práctica.
- 6.-Módulo teórico-Práctico: 1: Aplicación de nuevas tecnologías. Caso práctico.
- 7.-Módulo Teórico 4: Fundamentos sobre la gestión de hábitats con fuego prescrito, prevención de incendios y manejo de ganado y fauna.
- 8.-Módulo Teórico-Práctico 2: Trabajo con datos de campo. Planificación de una quema prescrita.
- 9.-Briefing Pre-práctica 2.
- 10.-Práctica de campo 2: Realización de Quema " Debriefing" final práctica.

OBSERVACIONES : Este curso conllevará certificado de **asistencia**.

ALUMNADO

Personal Técnico del Servicio de Montes, Inspectores y Jefes de Comarca designados por la D.G. de Biodiversidad del Gobierno de Cantabria.

CÓDIGO EDICIÓN	ALUMNOS	FECHA INICIO	FECHA CIERRE	LUGAR	MODALIDAD	HORARIO
2010-P-720-01	26	03/05/2010	06/05/2010	C.E.A.R.C. (L.M.X.J.) BASE DE JAEDO RUENTE	PRESENCIAL	09:00 - 14:00

CVE-2010-4947

VIERNES, 9 DE ABRIL DE 2010 - BOC NÚM. 67

CURSO BÁSICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA PERSONAL DE LOS PLANES HIDRÁULICOS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA.

Nº EDICIONES

3

PROGRAMA

PLAN ESPECÍFICO

Nº HORAS

50

OBJETIVO

Capacitar a los operarios de los Planes Hidráulicos con el curso básico de Prevención de Riesgos Laborales con el fin de nombrarlos como recursos preventivos, de acuerdo a la Ley 331/1995 y el Real Decreto 39/1997.

CONTENIDO

- 1.-Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo:
 - a) El trabajo y la salud: los riesgos profesionales. Factores de riesgo.
 - b) Daños derivados del trabajo. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo.
 - c) Marco Normativo Básico en materia de prevención de riesgos laborales. Derechos y deberes básicos en esta materia.
- 2.-Riesgos generales y su prevención.
 - a) Riesgos ligados a las condiciones de seguridad.
 - b) Riesgos ligados al medio ambiente de trabajo.
 - c) La carga de trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.
 - d) Sistemas elementales de control de riesgos. Protección colectiva e individual.
 - e) Planes de emergencia y evacuación. El control de la salud de los trabajadores.
- 3.- Riesgos específicos y su prevención en el sector correspondiente a la actividad de la empresa.
- 4.-Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos.
 - a) Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.
 - b) Organización del trabajo preventivo: rutinas básicas.
 - c) Documentación: recogida, elaboración y archivo.
- 5.- Primeros Auxilios

OBSERVACIONES : Este curso conllevará certificado de aprovechamiento.

El curso se desarrollara mediante metodología mixta, con 20 horas presenciales en el horario, lugar y fechas que se señalan en la presente convocatoria, y 30 horas a distancia, de acuerdo al cronograma que se entretará con la presentación de cada edición.

ALUMNADO

Personal de los Planes Hidráulicos designado por la Secretaria General de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria.

CÓDIGO EDICIÓN	ALUMNOS	FECHA INICIO	FECHA CIERRE	LUGAR	MODALIDAD	HORARIO
2010-P-721-01	30	03/05/2010	06/05/2010	CE.A.R.C. (L.M.X.J.)	MIXTA	09:00 - 14:00
2010-P-721-02	30	04/10/2010	07/10/2010	CE.A.R.C. (L.M.X.J.)	MIXTA	09:00 - 14:00
2010-P-721-03	30	08/11/2010	11/11/2010	CE.A.R.C. (L.M.X.J.)	MIXTA	09:00 - 14:00

VIERNES, 9 DE ABRIL DE 2010 - BOC NÚM. 67

CÓDIGO 2010-P-722

CURSO BÁSICO DE APLICACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS

Nº EDICIONES

1

PROGRAMA

PLAN ESPECÍFICO

Nº HORAS

25

OBJETIVO

Capacitar a los operarios de los Planes Hidráulicos con el curso Básico de aplicación de productos fitosanitarios con el fin de mejorar su seguridad y dar cumplimiento a la Orden de 8 de marzo de 1994 por la que se establece la normativa reguladora de la homologación de cursos de capacitación para realizar tratamientos con plaguicidas.

CONTENIDO

1. Las plagas. Métodos de control. Medios de defensa fitosanitarios.
2. Productos fitosanitarios: Descripción y generalidades.
3. Peligrosidad de los productos fitosanitarios y de sus residuos.
4. Riesgos derivados de la utilización de los productos fitosanitarios.
5. Intoxicaciones y otros efectos sobre la salud. Primeros auxilios.
6. Tratamientos fitosanitarios. Equipos de aplicación.
7. Limpieza, mantenimiento, regulación y revisión de los equipos.
8. Nivel de exposición del operario: Medidas preventivas y de protección en el uso de productos fitosanitarios.
9. Relación trabajo-salud: Normativa sobre prevención de riesgos laborales.
10. Buenas prácticas ambientales. Sensibilización medioambiental.
11. Protección del medio ambiente y eliminación de envases vacíos: Normativa específica.
12. Principios de la trazabilidad. Requisitos en materia de higiene de los alimentos y de los piensos.
13. Buena práctica fitosanitaria: Interpretación del etiquetado y fichas de datos de seguridad.
14. Normativa que afecta a la utilización de productos fitosanitarios. Infracciones y sanciones.
15. Prácticas de aplicación de productos fitosanitarios.

OBSERVACIONES : Este curso conllevará certificado de **aprovechamiento**.

ALUMNADO

Personal de los Planes Hidráulicos designado por la Secretaria General de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria.

CÓDIGO EDICIÓN	ALUMNOS	FECHA INICIO	FECHA CIERRE	LUGAR	MODALIDAD	HORARIO
2010-P-722-01	20	12/04/2010	16/04/2010	C.E.A.R.C. (L.M.X.J.V.)	PRESENCIAL	09:00 - 14:00

La Concha de Villaescusa, 30 de marzo de 2010.

La directora del C.E.A.R.C,
Concepción Solanas Guerrero.

2010/4947

CVE-2010-4947